



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

“2023, Año de Francisco Villa el Revolucionario del Pueblo”

OFICIO: DGRM/SGC/DPC/ 069 /2023
Ciudad de México, a 11 de julio de 2023
ASUNTO: Notificación de Adjudicación

VIMINA EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.
Jesus Luna Terrazas
Representante legal
Presente

En relación con el procedimiento de adjudicación directa AD/DGRM/DPC/022/2023, para la adquisición de mobiliario y equipo, me permito informar a usted que, fue autorizada a su representada la adjudicación de conformidad con lo siguiente:

PROVEEDOR		VIMINA EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Subtotal
14	Cafetera para 20 tazas	10	Pieza	\$1,250.00	\$12,500.00
I.V.A.					\$ 2,000.00
TOTAL					\$ 14,500.00

Condiciones de la contratación:

<p>Plazo de entrega:</p> <p>30 días naturales a partir del día siguiente de la notificación del fallo. En caso de que el plazo fenezca en día inhábil, la entrega se recorrerá al día hábil inmediato siguiente.</p> <p>Lugar de entrega:</p> <p>Almacén General, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340 esquina con Eulogio Parra, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México.</p> <p>Forma de pago:</p> <p>Mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) generado por Internet y autorizado, acompañado del documento que acredite la recepción de los bienes a entera satisfacción de este Alto Tribunal. En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de bienes no recibidos a entera satisfacción.</p>

En su oportunidad se notificará la fecha en que deberán acudir a las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, a efecto de formalizar el instrumento contractual correspondiente.

Se hace el atento recordatorio para que, a partir de la recepción del presente, dirija cualquier consulta relacionada con la entrega, pago, penalizaciones, etc., directamente con el administrador del contrato.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

L.C. Antonio Prieto Revilla
Director de Procedimientos de Contratación

3KAp+D2VpTJa6dBRKLC4ZNNNeCfyW/fY2p5j15PGbVfw=